

**Colegio Nacional de Psicólogos A. C.**  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
REUNIÓN ORDINARIA.

Ciudad de México, 24 de enero, 2017.

Con base al acuerdo tomado en la última sesión y en lo dispuesto en los Estatutos vigentes del Colegio, se realizó la segunda REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL el día 24 de enero del 2017 en la Sala de Juntas de la Subdirección Académica de la Coordinación General de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubicada en Circuito de Posgrado S/N, Coyoacán, Cd. Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México.

1. Siendo las 10:10, se dio inicio la sesión con la asistencia del Dr. Javier Nieto Gutiérrez, Dra. Mirna García Méndez, Dr. Néstor Fernández Sánchez, Mtro. C. Rodrigo A. Peniche Amante, Mtra. Ofelia Desatnik Miechimsky, Dr. Francisco A. Morales Carmona, Dr. Miguel A. Martínez Rodríguez, Lic. Ricardo A. Lozada Vázquez y el Lic. Gabriel Vázquez Fernández (ex presidente).
2. Respecto al tema de cambio de firmas autorizadas en el banco, el Dr. Miguel A. Martínez Rodríguez comentó que está pendiente la reunión en la sucursal bancaria para realizar el trámite. El Dr. Néstor Fernández S. presentó ejemplo de una de las páginas Web asignadas para la consulta del registro de las cuotas de inscripción depositadas en el banco por nuevos socios o renovación de éstos (<http://www.conapsi.org.mx/tesoreria/>). Se aclaró que, por el momento, solo el tesorero y el Sub tesorero cuentan con la clave de acceso a la página.
3. El Dr. Néstor Fernández S. entregó copia del acuse de documentos ante la Dirección General de Profesiones en las que se entrega oficio y copia de acta notarial para actualización de Consejo Directivo Nacional. de igual forma, entregó acuse del reporte de Servicio Social Profesional 2013- 2015.
4. Con relación a la participación del Colegio en la Comisión Técnica Consultiva de Psicología en la Dirección General de Profesiones, se distribuyó copia de la minuta de la reunión realizada el 18 de noviembre del 2016. El Dr. Nieto describió las tareas en las que ha contribuido como representante del Colegio. Comentó que dicha Comisión se encuentra trabajando en el documento "Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio (REVOE) para la carrera de Licenciado en Psicología, así como en la propuesta del "Marco de referencia para orientar la evaluación de los planes de estudio de la licenciatura en Psicología". Respecto a la encuesta (en la que el CoNaPsi participó en su piloteo < <https://goo.gl/iE2mp7>>), la Comisión envió la liga para la aplicación de la última versión < <https://goo.gl/6ZvmY8>>.
5. Continuando los trabajos de organización del Congreso que el Colegio realizará este año, se expresaron diversas ideas. Se rescata de éstas:
  - a) Además del propósito de impulsar al Colegio y promover ante la Asamblea Nacional el cambio en los Estatutos para la ampliación del periodo de gestión del Consejo Directivo, en el evento se pretenderá que los participantes identifiquen las condiciones y oportunidades actuales inherentes al proceso de la certificación profesional de la psicología en México.



- b) Aprovechar los recursos de las Tecnologías de Información y la Comunicación para realizar sesiones a distancia. Al respecto el Dr. Nieto ofrece el soporte tecnológico que la UNAM tiene en posgrado, así como las instalaciones que estén dispuestas para la fecha del Congreso. En esta orden ideas, Néstor Fernández ofrecerá un plan para el desarrollo de tres sesiones de difusión, a distancia, previas al Congreso.
- c) Se elaborará una propuesta para facilitar la definición de grupos de trabajo por áreas de especialidad de la práctica de la psicología en México (tradicionales y emergentes).
- d) Se promoverá la difusión de los eventos previos y el Congreso mismo en formatos impresos (trípticos y carteles) y en redes sociales.
- e) Se invitará a profesionales de otras disciplinas que están relacionados con el tema de certificación profesional.
- f) Se buscará el apoyo de prestadores de Servicio Social para algunas de las tareas y funciones que competen a la planeación y operación del Congreso.
- g) El próximo 10 de febrero se realizará la sesión de planeación del Congreso, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección Académica de la Coordinación General de Posgrado de la UNAM.

6. Respecto a la solicitud de conformación del capítulo San Luis Potosí enviada por Dolores del Carmen Martínez Herrera (cédula 1316309), se decidió aceptarla con las condiciones de afiliación vigentes (entrega de documentos y pago de cuota). Con base en los Estatutos, no se requerirá que establezcan una Asociación Civil local.

En asuntos generales, el Lic. Ricardo A. Lozada V. sugirió que la tarea de difusión de temas relacionados con la profesión y función del Colegio del Colegio, probablemente mediante un boletín electrónico, es posible reforzarla con prestadores de Servicio Social de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Siendo las 12:15 horas se da por concluida la sesión.

